

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

167**MADRID NÚMERO 17****EDICTO**

Doña Paloma Muñiz Carrión, secretaria de lo social del número 17 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de la Comunidad de Madrid, contra doña Clara Alexandra Velasco Garrido, don Walter Antonio Navarro Mattos, don Mehmush Divanifard, doña Alejandra Claudia Siñariz Zambrana, doña Cecilia Hernández Almagro, doña Diana Elena Chávez Sánchez, doña Guadalupe Pilar Chilinguina Mena, don Rubén Antonio Campos Céspedes, don Henry Paul Bermeo Marcalla, don Lusgardo Céspedes Castro, doña Nancy Verónica Silvia Parra y “En Clave Promocional I, Sociedad Anónima”, en reclamación por proced. oficio, registrado con el número 445 de 2009, se ha acordado citar a doña Clara Alexandra Velasco Garrido, don Walter Antonio Navarro Mattos, Mehmush Divanifard, doña Alejandra Claudia Siñariz Zambrana, doña Cecilia Hernández Almagro, doña Diana Elena Chávez Sánchez, doña Guadalupe Pilar Chilinguina Mena, don Rubén Antonio Campos Céspedes, don Henry Paul Bermeo Marcalla, don Lusgardo Céspedes Castro, doña Nancy Verónica Silvia Parra, y “En Clave Promocional I, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 17 de enero de 2013, a las once y quince horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 17, sito en calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a los destinatarios de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación doña Clara Alexandra Velasco Garrido, don Walter Antonio Navarro Mattos, don Mehmush Divanifard, doña Alejandra Claudia Siñariz Zambrana, doña Cecilia Hernández Almagro, doña Diana Elena Chávez Sánchez, doña Guadalupe Pilar Chilinguina Mena, don Rubén Antonio Campos Céspedes, don Henry Paul Bermeo Marcalla, don Lusgardo Céspedes Castro, doña Nancy Verónica Silvia Parra y “En Clave Promocional I, Sociedad Anónima”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 24 de mayo de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/19.994/12)